

16 de septiembre de 2026

CIRCULAR: NUEVAS FAQ_NUEVO RD CAP (TIR.-F- 69/26)



Facilitamos la comunicación de la Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril en la que se informa sobre la publicación de unas preguntas y respuestas en relación con el Real Decreto 487/2026, regulador del CAP.

Atentamente,

**Martín Fernández
Secretario Técnico**



Asunto: RV: Nuevas FAQ nuevo RD CAP

Buenos días:

Para conocimiento se informa que en la página Web del Ministerio se han publicado unas FAQ sobre el nuevo *Real Decreto 487/2026, de 17 de junio, por el que se*

modifica el Real Decreto 284/2021, de 20 de abril, por el que se regula la cualificación inicial y la formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera y por el que se modifica el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, aprobado por el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Puede encontrarlas en el siguiente enlace:

<https://www.transportes.gob.es/transporte-terrestre/preguntas-frecuentes-faq/aplicacion-de-las-novedades-introducidas-por-el-real-decreto-4872026-cap>

Un saludo,

*Subdirección General de Ordenación y Normativa de Transporte por Carretera y Ferrocarril
Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible*



Via Laietana, 32-34 3ª
08003 Barcelona



Telf: (+34) 932 68 94 30
feteia@feteia.org

En FETEIA nos tomamos muy en serio la LOPD. Puedes consultar nuestro [Aviso legal](#), o bien puedes consultar nuestra [Política de Privacidad](#).

Si no quieres recibir más información, envíanos la palabra BAJA a nuestra dirección de correo electrónico

